



**UNL • FACULTAD  
DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS**

## **Defensa de Tesis - Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación**

***La educación como justicia. Ante el desborde y la ausencia, provocar un efecto posible***

**Doctorando:** Emiliano Fallilone

**Director:** Dr. Alejandro Caudis

**Tribunal evaluador:** Dra. María Ana Monzani, Dr. Roberto Parajón y Dra. María Silvia Serra

### **Sobre la tesis**

La tesis tiene como objeto analizar la relación entre educación y justicia. Si bien es posible dar cuenta de una vasta producción de relatos del campo de la justicia para con la educación y las formas de lo escolar, se intenta proponer un enfoque alternativo, donde dicha justicia se asume como efecto en lugar de causa. Recorrer una senda reflexiva a “contrapelo”, puede ampliar el horizonte de la justicia y enriquecerla. Al comprender la educación como la acción de generaciones adultas sobre los “recién llegados”, para que éstos últimos puedan insertarse al mundo común, los relatos de justicia se juegan en un pasaje de unos a otros, y mediante dicha transmisión, se inaugura la posibilidad de apropiación, detección de las fracturas que implican, y en consecuencia, la construcción de nuevos modos de justicia posibles a partir de aquello que se significa como injusticia. En consecuencia, la educación, comprendida como acción, permite trazar una identificación con la justicia en tanto que se constituye como la posibilidad de hacer presente, un ausente que se reclama como injusticia.